



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0028114/2013 y su agregado Expte: 0029309/2013, por el cual el Departamento COMPUTACIÓN, solicita se le asigne tareas al Ing. Maximiliano Andrés ESCHÓYEZ, en la Cátedra de INFORMÁTICA AVANZADA y se le encargue la Dirección de dicha Cátedra, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso, en INFORMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

Que no hay otros Profesores Titular, Asociado o Adjunto con actividad en la Cátedra:

Que la propuesta cuenta con el aval del Consejo Departamental a fs. 01;

Lo informado por el Área Personal a fs. 02/02 y por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 07;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Asignar al Ing. Maximiliano Andrés ESCHÓYEZ (Leg. 40761 – DNI: 26.005.999 – FN: 16-OCT-77) tareas docentes en la Cátedra de INFORMÁTICA AVANZADA, como carga anexa a su cargo Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en INFORMÁTICA del Departamento COMPUTACIÓN.

Art. 2º).- Encargarle al Ing. Maximiliano Andrés ESCHÓYEZ, la Dirección de la Cátedra INFORMÁTICA AVANZADA, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en INFORMÁTICA, del Departamento COMPUTACIÓN, desde el 1º de Junio de 2013 y hasta que se cubra el cargo de Profesor Titular interino o por concurso o hasta el 31 de Marzo de 2014.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, al Departamento Computación, comuníquese a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dr. ING. ROBERTO E. TERZAROL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 477-H.C.D.- 2013.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	MBN REVISADO
	AREA OPERATIVA